

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Decimo de Familia Oralidad**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 137

Fecha Estado: 09/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020210040800	Verbal	MARIA NATALIA SEPULVEDA VALENCIA	EDISON GARAY VALENCIA	Auto que agrega escrito De contestación de la demanda allegada por la señora Yaneth Valderrama Méndez, Reconoce personería al Dr. Rubén Darío Aroca Sánchez. De las excepciones presentadas no se hace necesario correrle traslado a la parte demandante porque se surtió de conformidad a la ley 2213 de 2022. Se aclara auto. Se agrega contestación de la demanda allegada por Dr. Giraldo Manrique, y se dispone correrle traslado de las excepciones de mérito propuestas. voc	08/11/2023		
05001311001020220011600	Verbal	BLANCA INES HERNANDEZ CASTAÑEDA	MARLENY, JUAN , SIMON Y YAQUELINE BEDOYA	Auto que fija fecha de audiencia Para el miércoles 28 de febrero de 2024, a las 10:00 AM., modalidad video conferencia. Requiere parte. voc	08/11/2023		
05001311001020220013400	Verbal	JANETH CECILIA FLORES HINCAPIE	JESUS ALBEIRO ALVAREZ MONTROYA	Auto requiere A la parte demandante, so pena de desistimiento tacito, con el fin de que dé cumplimiento a lo ordenado en auto del 12 de abril de 2023. voc	08/11/2023		
05001311001020220044900	Verbal	YOLANDA AIDE VASQUEZ ZAPATA	RICARDO GONZALEZ GIRALDO	Auto que fija fecha de audiencia Para el martes 28 de noviembre de 2023, a las 2:00 PM., modalidad video conferencia. voc	08/11/2023		
05001311001020230025100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALBERTO SALAZAR GARCIA	AMPARO DEL SOCORRO ARISTIZABAL MONTOYA	Auto que inadmite demanda Concede el término de 05 días para subsanar. voc	08/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO  
SECRETARIO (A)